

INFORME ANALITICO DEL INDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR (IPC)

BASE: Año 2004 = 100

OCTUBRE DE 2014

El Índice de Precios al Consumidor correspondiente al mes de Octubre de 2014 es 150,34; si se lo compara con el Índice del mes anterior (150,04) se obtiene la variación mensual que es de 0,20 %; si se lo compara con el índice de Octubre de 2013 (144,59) se obtiene la inflación anual que es 3,98%; y, si se lo compara con el índice de Diciembre de 2013 (145,46) se obtiene la inflación en lo que va del año que es 3,36%.

El INEC subraya el hecho de que el cálculo del IPC ha sido efectuado, como en todos los meses, tomando como referencia el lapso de investigación de precios comprendido entre el 1 y el 31 de Octubre de 2014, conforme a la metodología establecida.

Por otro lado, la variación mensual de Octubre se debe al incremento de precios de los artículos relacionados únicamente a tres de las doce divisiones consideradas, las mismas que representan 0,13 puntos así:

*ALIMENTOS Y BEBIDAS NO ALCOHÓLICAS (0,07);
SALUD (0,04); Y,
RECREACIÓN Y CULTURA (0,02).*

*En la primera división se destacan los artículos pertenecientes a las siguientes subclases:
CARNE DE AVES DE CORRAL (0,03);
PAN Y OTROS PRODUCTOS DE PANADERÍA (0,02); Y,
HUEVOS (0,02).*

*En la segunda división se destacan los artículos pertenecientes a las siguientes subclases:
SERVICIOS DE HOSPITAL (0,02); Y,
SERVICIOS MÉDICOS (0,01).*

*En la Tercera división se destacan los artículos pertenecientes a la siguiente subclase:
SERVICIOS PRESTADOS POR ESTADIOS, PISTAS Y FERIAS DEPORTIVAS (0,01).*

Las nueve divisiones restantes contribuyen a la variación mensual de Octubre en 0,07 puntos.

Hasta Octubre del 2014 el Índice de la Costa llegó a 148,56 y el de la Sierra a 151,88. Con ello se ha producido una variación mensual de 0,06% y 0,33% respectivamente.